

Impacto de la luz en la inflación

Señor Director:

A propósito de la discrepancia por el impacto inflacionario de la luz, el Banco Central cometió un error al incorporar en sus cálculos los subsidios a la electricidad, que más allá de ser una ayuda a los hogares vulnerables, no entrará en el cálculo del Índice de Precios del Consumidor por ser un monto que no está relacionado con el consumo.

El subsidio depende del número de personas del hogar y en octubre, mes de elección de alcaldes, se pagará todo el monto del segundo semestre de 2024. Por lo tanto, el Banco Central subestimó que el efecto del alza de las tarifas eléctricas tendrá un impacto de 1,45 puntos porcentuales en los próximos 12 meses.

JORGE HERMANN

Profesor de la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad de Chile